

SALTA, 27 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8168/2012

RESCD-EXA: 886/2012

VISTO la RESD-EXA N° 493/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 3 de octubre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 493/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen y designó Interinamente al Mag. Juan Larre BARROSO - D.N.I. N° 13.382.910, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE en la asignatura "Elementos de Cálculo Financiero" de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 04 de octubre de 2012 por el término de un año ó hasta que cargo se cubra por concurso.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a: Mag. Juan L. Barroso, Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y Dirección General de Personal.. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa